

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

1. Dispositivo purificador de agua solar CARACTERIZADO porque comprende

- una bomba (1) conectada en serie a una unidad de ozono (2), donde la unidad de ozono (2), tiene un espiral de alambre (16) ubicada en su interior y está unida a la salida de la bomba de presión (1) mediante una manguera (30);
- una unidad uv (3) que tiene un tubo espiral transparente (19) en su interior y en su periferia un conjunto de leds uv (18), donde la unidad uv (3) se conecta en serie a un filtro de carbono y mineralizador (4);
- una estructura (9) del dispositivo purificador que soporta en la parte superior unos paneles solares (12), los cuales son manejados por un controlador (5) y una batería (6) ubicada en la parte inferior de la estructura, donde los paneles solares (12) se conectan a la unidad de ozono (2), a la unidad uv (3), al filtro de carbono y mineralizador (4); y entre dichos paneles solares (12) tiene una bandeja recolectora (13).

2. Dispositivo purificador de agua solar según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque que los paneles solares (12) se encuentran sujetos a la estructura base (9) por medio de unos soportes basculantes (14) ubicados en la parte superior de la estructura base (9).

3. Dispositivo purificador de agua solar según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque a la entrada de la bomba (1) se une la entrada de agua (8) que tiene una manguera flexible (10) y en su extremo tiene un filtro de hojas (24).

4. Dispositivo purificador de agua solar según la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque el filtro de carbono y mineralización (4) tiene una manguera flexible de salida (11) que tiene un contenedor de agua (15) en la parte inferior de esta.